Asunción, **18** de **noviembre** de **2025**.-

ICEO N° 122/2025

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 86/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" ID 472703***

El Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 Nº 08 de fecha 20 de febrero de 2025, por las siguientes personas: el **Abg. Mirko Duré Rolón**, Director General – Dirección General de Administración y Finanzas; la **Econ. Luz Antúnez de Estigarribia**, Directora-Dirección Financiera; el **Abg. César Irala**, Encargado de Despacho – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Arístides Aguilar,** Director – Dirección de Contraloría Interna; el **Lic. Diego Escurra,** Técnico propuesto por el Consejo; y del área del ámbito solicitante: el **Sr. Jorge Romero**, Representante – Dirección de Desarrollo del Personal (Director – Ámbito Solicitante), elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 86/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" ID 472703,** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/2024.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 86/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" ID 472703,** fue aprobado por **Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 Nº 234** del 19/08/2025 cuyo PAC fue programado según se detalla:

- Sistema de Adjudicación: **Por Total.-**
- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.-
- Monto Estimado: **₲ 16.900.000.000 (guaraníes dieciseis mil novecientos millones). –**
- Modalidad: **Licitación Pública Nacional – Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas.-**
- Vigencia: **13 (trece) meses contados a partir del 01 de enero de 2026. –**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº7021/22. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).-

El calendario de eventos quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Fecha de Presentación de Ofertas: 05/11/2025 a las 09:15 hs.-
- ✓ Fecha de Apertura de Ofertas: 05/11/2025 a las 09:30 hs.-

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de la oferta presentada

N°	OFERENTE	RUC	Monto total de la oferta	Formulario de la Oferta y lista de precios debidamente firmado	Documento que acredita la existencia del Oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Póliza de Seguro					Correo Electrónico
							Emprena Aseguradora	Vigencia desde	Vigencia hasta	Vigencia en días	Monto en Gs.	
1	ASISMED S.A.	80016658-2	16.900.000.000	SI	SI	SI	La Consolidada S.A.	05/11/2025	14/04/2026	160	845.000.0000	administracion@asismed.com.py

b) Observaciones

1) **ASISMED S.A.:** Presenta un original de la oferta en 2 biblioratos con 823 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. Sin observaciones. –

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que el oferente **ASISMED S.A.:** a) No esté amonestado ni inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas; b) Esté inscripto en el Registro de Proveedores; y, c) El oferente no se encuentre inhabilitado para contratar con la Convocante. Al respecto se informa:

OFERENTE		Amonestado - DNCP	Inhabilitado - DNCP	Inhabilitado - Convocante	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
1	ASISMED S.A.	NO	NO	NO	1867949	Registro Proveedor	2024-07-15 13:57:41	2024-07-16 08:45:01

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED Nº 223/2025** recepcionada en fecha **06/11/2025,** que forma parte integral del presente ICEO. –

a) **ASISMED S.A.: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO Nº 1347/2025** de fecha **10/11/2025:**

1. Listado de como mínimo 5 (cinco) centros asistenciales en Asunción, de los cuales, como mínimo 3 (TRES) deben ser del Nivel III y 2 (dos) del Nivel II; según la categorización de la Superintendencia de Salud. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN ASUNCION. Debe acompañar al

formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y certificado de Categorización de la Superintendencia de Salud de los Sanatorios propuestos. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio: **Obs.: Presentar el formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y certificado de Categorización de la Superintendencia de Salud del SANATORIO LA COSTA. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación.-**

2. Listado de centros asistenciales en Central e Interior del País. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio: **Obs.: Presentar el formulario habilitación expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del SANATORIO MERSAN. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación.-**

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED Nº 234/2025** de fecha **17/11/2025** que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que adjuntan las documentaciones y serán evaluadas en el Numeral 5 "EVALUACIÓN TÉCNICA".-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL ARTÍCULO 21° DE LA LEY N° 7021/2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 34° DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024

En virtud a lo establecido en la **Artículo 21° de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** en concordancia con el **Art. 34° del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024,** se solicitó por notas **NOEO N° 1321/2025** a la Dirección de Compensaciones del Personal dependiente de la Dirección General de Capital Humano, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de la oferta que ha calificado en la etapa de evaluación documental: **ASISMED S.A.-**

Al respecto, por Memo de la Dirección de Compensaciones del Personal **N°1065/2025** de fecha **06/11/2025,** se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista de los oferentes mencionados, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas.-

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de los Informes Técnicos realizados por el técnicos de la Dirección de Desarrollo, remitidos por **Nota N.D.S.M. N° 333/2025 fecha 07/11/2025** y **Nota N.D.S.M. N° 340/2025 fecha 17/11/2025** que forman parte integral del presente ICEO y en las cuales se indican que el oferente que ha calificado en la evaluación documental: **ASISMED S.A.**, **CUMPLE** con requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC.-

6. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Financiero remitido por la División de Archivo Contable y Patrimonial en fecha **06/11/2025,** que forma parte integral del presente ICEO y en el cual se indica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental y técnica: **ASISMED S.A.**, **CUMPLE** con requisitos financieros exigidos en el PBC.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E** el Cuadro Comparativo de Ofertas.

En la página web del MIC, se ha verificado que el único oferente presentado cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional:

VUE — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY — PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEKA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	211916	472703	1073939	VerCertificado	Autorizado.	28/10/2025 18:41:11	801090865	CARDIOTEQ S.A.
Servicio	211891	472703	1073743	VerCertificado	Autorizado.	28/10/2025 15:38:39	800166582	ASISMED S.A.

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS SIGUIENDO EL ORDEN DE MENOR A MAYOR

La **única oferta** corresponde al oferente **ASISMED S.A.**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Los precios ofertados por el oferente ASISMED S.A. se encuentran dentro de los parámetros establecidos dentro de la Resolución DNCP N° 454/2024.-
Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del presente proceso a la oferta presentada por **ASISMED S.A.** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros.–

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

Obs.: El margen de preferencia nacional no se aplica considerando que se ha presentado una sola oferta.-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos documentales, técnicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 86/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM" ID 472703:**

- **ADJUDICAR,** a la oferta presentada por **ASISMED S.A.**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto total de ₲ 16.900.000.000 (guaraníes dieciseis mil novecientos millones)** conforme a las cantidades mínimas y máximas, y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de 13 (trece) meses contados a partir del 01 de enero de 2026:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	84131602-001	SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	mínimo: 500 máximo: 1300	1.000.000	13.000.000	16.900.000.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 211.891
Monto máximo propuesto a adjudicar - ASISMED S.A.							16.900.000.000	

Lic. DIEGO ESCURRA
Asesor - Presidencia C.S.J

ARISTIDES AGUILAR

DRA. ECON. LUZ R. ANTÚNEZ
Directora Financiera CSJ

Abg. Mirko Duré
Director Gral. de Administración y Finanzas

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos

Jorge Romero, Jefe
División de Seguro Médico
Dirección de Desarrollo del Personal

ANEXO A:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

2

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	472703				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	5-Noviembre-2025	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:33
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	ALONSO Y TESTANOVA, PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION, 4TO. PISO TORRE SUR - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	FERNANDO MENDEZ ESCOBAR - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	GUSTAVO ZARACHO BRITOS - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN				

2. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80016658-2	ASISMED S.A.	administracion@asismed.com.py

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Zaida Rocholl Quevedo
Representante / Apoderada
ASISMED S.A.

Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ASISMED S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 16.900.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 845.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 5/11/2025 a 14/04/2026, 160 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
ASISMED S.A.	823	1867949	NO	Registro Proveedor	2024-07-15 13:57:41	2024-07-16 08:45:01

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:33 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Zaida Rocholl Quevedo
Representante / Apoderada
ASISMED S.A.

Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

ANEXO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N°86/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM" ID N°472.703.

- **PARTICIPA EN LA APERTURA DE OFERTA LA SIGUIENTE EMPRESA:** ----------

 1. **ASISMED S.A.:** Representada en este acto por la **LIC. ZAIDA ROCHOLL QUEVEDO** con **CI N.º 1.225.398.** ---

- **SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:** ----------

 1. **ASISMED S.A.:** Presenta un original de la oferta en dos biblioratos. ----------

 Presenta todos los documentos sustanciales. ----------

 Sin observaciones. ----------

Lic. Zaida Rocholl Quevedo
Representante / Apoderada
ASISMED S.A.

Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

Fernando Núñez Escobar
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

ANEXO B:

INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

5

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 6 de noviembre de 2025.-

Nota DAJ/IED Nº 223 /2025

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

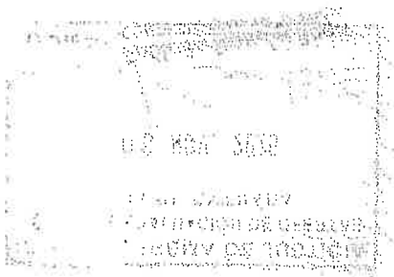
Lic. Néstor Rafael Guarie Florentín, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N°1318/2025, referente al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 86/2025: CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM. ID 472703, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEB IB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
06 NOV. 2025
Firma: Hora: 13:30
Aclaración: Fabiola Román Sosa
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 86/2025: CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM. ID 472703

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	ASISMED S. A.	
1. Formulario de Oferta (*)(sustancial) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	5/7	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. (sustancial)	10/13	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	18	CUMPLE
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	19	CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	20	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	21	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	23	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES		
8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	34/117	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	126/127	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*) SUSTANCIAL	125	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	129/138	CUMPLE
Capacidad Financiera		
1. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios. (www.dnit.gov.py).	139/167	CUMPLE
2. Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	168/173	CUMPLE
Experiencia Requerida		
1. Copia autenticada de facturas y/o contratos, acompañados de las constancias de satisfacción emitidas por las empresas que hayan contratado el servicio y que avalen la experiencia especifica en la prestación de servicios de medicina prepaga. La facturación de los contratos presentados, correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024., deberán ser agrupados por el año correspondiente.	175/219	CUMPLE
2. Certificado de Registro y autorización emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (Art. 245, Ley 836/80 Código Sanitario).	220	CUMPLE
3. Listado de cartera de clientes corporativos en los años 2022, 2023 y 2024.	223/226	CUMPLE
Capacidad Técnica		
1. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Entidades prestadoras de Servicios de Salud conforme a la Ley 2319/06, como EMPRESA DE MEDICINA PRE-PAGA.	221/222	CUMPLE
2. Listado de como mínimo 5 (cinco) centros asistenciales en Asunción, de los cuales, como mínimo 3 (TRES) deben ser del Nivel III y 2 (dos) del Nivel II; según la categorización de la Superintendencia de Salud. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN ASUNCION. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y certificado de Categorización de la Superintendencia de Salud de los Sanatorios propuestos. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.	242/243 350/	Adjunta, sujeto a informe técnico. Certificado de Categorización de la Costa esta vencida y no adjunta comprobante de entrada.
3. Listado de centros asistenciales en Central e Interior del País. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.	244/248 446/750	Adjunta, sujeto a informe técnico. Certificado de Categorización de Sanatorio Mersan esta vencida y no adjunta comprobante de entrada.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 86/2025: CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM. ID 472703

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	ASISMED S. A.	
4. Listado de Centros de Medicina por Imágenes habilitados. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS DE MEDICINA POR IMAGENES. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.	250, 751/823	Adjunta, sujeto a informe técnico
5. Listado de Laboratorios de Análisis habilitados. FORMULARIO DE LISTADO DE LABORATORIOS. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.	249, 751/823	Adjunta, sujeto a informe técnico
6. Listado en CARÁCTER DE DECLARACION JURADA del Plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus especialidades, dirección y teléfonos, registro N.º. FORMULARIO DE NOMINA DE PROFESIONALES MEDICOS.	227/241	Adjunta, sujeto a informe técnico
7. Deberá presentar Declaración Jurada en la cual manifiesta que en caso de ser adjudicado prestará el servicio de ambulancia a través de 1 (una) o más empresa, dentro de Asunción y Gran Asunción. Detallando la flota con que la/s empresa/s cuentan para la prestación del servicio.	253	CUMPLE
8. Declaración Jurada en la cual detalla el listado de farmacias habilitadas para los descuentos a ser aplicados en los medicamentos.	254	CUMPLE
9. Declaración Jurada donde conste que quedan habilitados para los efectos de la cobertura, todos los profesionales y plantel médico de la lista de sanatorios y laboratorios provista por LA PRESTADORA, para Asunción.	256	CUMPLE
10. Declaración Jurada donde conste que quedan habilitados para los efectos de la cobertura, todos los profesionales y plantel médico de la lista de sanatorios y laboratorios provista por LA PRESTADORA, tanto para Central e Interior del país.	257	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHAVES
Dir. Asuntos Jurídicos

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 17 de noviembre de 2025.-

Nota DAJ/IED N° 234 /2025
SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1391/2025, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 86/2025: CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM. ID 472703, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

ASISMED S. A.

Listado de como mínimo 5 (cinco) centros asistenciales en Asunción, de los cuales, como mínimo 3 (TRES) deben ser del Nivel III y 2 (dos) del Nivel II; según la categorización de la Superintendencia de Salud. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN ASUNCION. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y certificado de Categorización de la Superintendencia de Salud de los Sanatorios propuestos. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.	Adjunta, Sujeto a Informe técnico.
Listado de centros asistenciales en Central e Interior del País. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.	Adjunta, Sujeto a Informe técnico.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
17 NOV. 2025
Firma: _____ Hora: 10:38
Aclaración: Patricia Ramírez Sosa
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ANEXO C:

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL PERSONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE SEGUROS
DIVISIÓN DE SEGURO MÉDICO

Compromiso con la gente

N.D.S.M N° 333/2025

Asunción, 07 de noviembre de 2025

SEÑOR
ABG. MIRKO DURÉ ROLÓN, COORDINADOR
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Quien suscribe, ***Abg. y N.P Carlos Gerardo Kuster Rachid, Director de la Dirección de Desarrollo del Personal****, se dirige a Usted en atención a la NCEO N° 1320/2025, en la cual solicita la evaluación técnica del* ***PAC N° 86/2025 "Contratación de Servicio Médico y Sanatorial Integral para el Personal Contratado del Poder Judicial - Plurianual - Contrato Abierto - Ad Referéndum - I.D N° 472.703.***

En cumplimiento de lo requerido, se ha procedido a realizar la evaluación de la documentación presentada por la empresa oferente, específicamente en lo relativo a la experiencia requerida y a la capacitada técnica. Se adjuntan los cuadros conforme al siguiente detalle:

- ✓ *Evaluación de la Experiencia Requerida, 1 (una) foja.*
- ✓ *Evaluación de la Capacidad Técnica, 6 (seis) fojas.*

Cabe señalar que, en el marco de la revisión efectuada, se ha verificado que la categorización del Sanatorio La Costa y la habilitación del Sanatorio Mersan se encuentran vencidas, por lo cual se recomienda solicitar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de actualización/renovación correspondiente.

Sin otro particular, se despide de Usted muy atentamente.

LIC. MARIA ROSA SZARAN BORRCKA
Directora General
Dirección General de Capital Hum...

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
07 NOV 2025
Firma: Paulina Serrato
Aclaración: Corte Suprema de Justicia

Abg y NP. Gerardo Kuster
Director
Dirección de Desarrollo del Personal

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de Capital Humano
Dirección de Desarrollo del Personal
Departamento de Gestión de Seguros
División de Seguro Médico

Compromiso con la gente

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

N°	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Copia autenticada de facturas y/o contratos, acompañados de las constancias de satisfacción emitidas por las empresas que hayan contratado el servicio y que avalen la experiencia específica en la prestación de servicios de medicina prepaga. La facturación de los contratos presentados, correspondientes a los años 2022, 2023, 2024, deberán ser agrupados por el año correspondiente.	X		**Contratos** **Año 2022** Folios 175 al 186 **Año 2023** Folios 188 al 196 **Año 2024** Folios 206 AL 217 **Constancias** Folios 218 al 219
2	Certificado de Registro y autorización emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (Art. 245, Ley 836/80 Código Sanitario).	X		Folio 221
3	Listado de cartera de clientes corporativos en los años 2022, 2023 y 2024	X		Folios 223 al 226

Jorge Romero, Jefe
División de Seguro Médico
Dirección de Desarrollo del Personal

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de Capital Humano
Dirección de Desarrollo del Personal
Departamento de Gestión de Seguros
División de Seguro Médico

Compromiso con la gente

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

N°	DOCUMENTOS	OFERTA PRESENTADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Entidades prestadoras de Servicios de Salud conforme a la Ley 2319/06, como EMPRESA DE MEDICINA PRE-PAGA.		X		Folio 222
2	Listado de como mínimo 5 (cinco) centros asistenciales en Asunción, de los cuales, como mínimo 3 (TRES) deben ser del Nivel III y 2 (dos) del Nivel II; según la categorización de la Superintendencia de Salud. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN ASUNCIÓN. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Certificado de Categorización de la Superintendencia de Salud de los Sanatorios propuestos. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.	Nivel III Sanatorio La Costa Sanatorio San Roque Sanatorio Santa Julia Revita Centro Oncológico Sanatorio San Lucas Nivel II Sanatorio San Martín Sanatorio Medicis Instituto Privado del Niño (I.P.N)			*Cumplimiento parcial, se deberá solicitar la actualización de la categorización del Sanatorio La Costa. Folios 242 al 243 Contratos y categorizaciones Folios 350 al 357 Folios 372 al 376, 381 Folios 386 al 392 Folios 394 al 399 Folios 403 al 409 Folios 412 al 417
3	Listado de centros asistenciales en Central e Interior del País. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.				Listado Folios 244 al 248
o	MINIMAMENTE SE DEBERA CONTAR CON LO SOLICITADO EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:				
Concepción	2	1-Sanatorio Concepción - Concepción 2- Centro Médico Santa Isabel - Concepción	X		Folios 446 al 450 Folios 456 al 460
San Pedro	1	1- Sanatorio Alma María -San Pedro del Ykuamandyju	X		Folios 465 al 471
Cordillera	2	1- Centro Médico Cordillerano - Caacupé 2- Sanatorio Virgen del Rosario -Itacurubí	X		Folios 475 al 478 Folios 481 al 484
Guairá	2	1- Centro Médico Guaireño - Villarrica 2- S.A.M.I.P S.A (Cruz Verde) - Villarrica	X		Folios 487 al 490 Folios 497 al 501
Caaguazú	3	1- Sanatorio Privado del Este -Caaguazú 2- Sanatorio San José - Coronel Oviedo 3- Sanatorio San Carlos - Coronel Oviedo	X		Folios 505 al 508 Folios 513 al 518 Folios 522 al 528
Caazapá	1	1- Servicio Médico Integral (SEMIC) - Caazapá	X		Folios 533 al 536

Jorge Romero, Jefe
División de Seguro Médico
Dirección de Desarrollo del Personal

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

N°	DOCUMENTOS		OFERTA PRESENTADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Itapúa	3	1- Sanatorio La Trinidad - Encarnación 2- Sanatorio Servicio Médico Tajy - Encarnación 3- Sanatorio Adventista de Hohenau - Hohenau	X		Folios 540 al 545 Folios 551 al 557 Folios 564 al 570
	Misiones	1	1- Sanatorio Medsur - San Juan Bautista	X		Folios 574 al 577
	Paraguarí	2	1- Sanatorio Mersan -Carapeguá 2- Centro Familiar San Benigno -Paraguarí			*Cumplimiento parcial, se deberá solicitar la actualización de la habilitación del Sanatorio Mersan Folios 579 al 582 Folios 587 al 590
	Alto Paraná	4	1- Sanatorio Internacional - Ciudad del Este - Sermed 2- Sanatorio Central - Ciudad del Este -Sermed 3- Sanatorio Medical Center - Santa Rita - Sermed 4- Sanatorio Santa Rosa - Hernandarias -Sermed	X		Folios 595 al 607 Folios 613 al 624 Folios 629 al 642 Folios 645 al 655
	Central	3	1- Hospital Universitario de San Lorenzo - San Lorenzo 2- Sanatorio Metropolitano - Fernando de la Mora 3- Sanatorio Internacional - Luque 4- Sanatorio Fernandez - Limpio 5- Clínica Fernandez - Mariano Roque Alonso	X		Folios 659 al 665, 670 Folios 672 al 677 Folios 684 al 688 Folios 693 al 698 Folio 699
	Ñeembucú	1	1- Sanatorio San Marcos -Pilar	X		Folios 705 al 708
	Amambay	1	1- Sanatorio San Lucas - P.J .Caballero	X		Folios 711 al 717
	Canindeyú	1	1- Clínica Santa Rita -Katueté -Sermed	X		Folios 721 al 732
	Boquerón	1	1- Hospital Filadelfia- Filadelfia	X		Folios 735 al 740
	Presidente Hayes	1	1- Sanatorio Nuestra Señora de la Victoria	X		Folios 742 al 745

Jorge Romero, Jefe
División de Seguro Médico
Dirección de Desarrollo del Personal

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de Capital Humano
Dirección de Desarrollo del Personal
Departamento de Gestión de Seguros
División de Seguro Médico

Compromiso con la gente

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

N°	DOCUMENTOS	OFERTA PRESENTADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
4	**Listado de Centros de Medicina por Imágenes habilitados. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS DE MEDICINA POR IMAGENES. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.**				
	Asunción	1- Centro de Diagnóstico La Costa 2- Centro de Diagnóstico San Roque 3- Centro de Diagnóstico Santa Julia 4- Centro de Diagnóstico La Costa Lynch	X		Folio 250 Folios 350 al 352, 372 al 375, 378, 386 al 389
	Alto Paraná	1- Centro de Diagnóstico IMACENT			
5	**Listado de Laboratorios de Análisis habilitados. FORMULARIO DE LISTADO DE LABORATORIOS. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.**				
	Asunción	1- Laboratorio Centro Médico La Costa 2- Laboratorio Centro Médico La Costa Lynch 3- Laboratorio Centro Médico Santa Julia 4- Laboratorio San Roque 5-Laboratorio San Roque- Villa Morra 6- Laboratorio Especialidades Pediátricas 7- Laboratorio Medicis	X		Folio 249 Folios 751 al 753, 757,759 al 762, 765 al 768, 772, 774 al 777, 780, 793 al 795, 797 al 799, 807 al 810, 811 al 814
	Ñeembucú	1- Laboratorio Biogenic			
	Misiones	1- Laboratorio Dra. Teresita Fagel de Cardozo			

Jorge Romero, Jefe
División de Seguro Médico
Dirección de Desarrollo del Personal

11

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de Capital Humano
Dirección de Desarrollo del Personal
Departamento de Gestión de Seguros
División de Seguro Médico

Compromiso con la gente

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

N°	*DOCUMENTOS*	*OFERTA PRESENTADA*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*OBSERVACIONES*
6	Listado en CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA de plantel de médicos y otros profesionales a su servicio, con sus especialidades, dirección y teléfonos, registro N.º, FORMULARIO DE NOMINA DE PROFESIONALES MEDICOS				Folios 227 al 241
	Especialidad				
Alergias y vías respiratorias (adultos y pediátricas)	8	10	X		
Anatomía Patológica	5	9	X		
Anestesiología	50	53	X		
Cardiología	10	12	X		
Cardiología-Hemodinamia	2	4	X		
Cardiología Pediátrica	4	4	X		
Cirugía Cardiovascular	4	9	X		
Cirugía General	25	29	X		
Cirugía Neurológica	5	7	X		
Cirugía Oncológica	10	12	X		
Cirugía Pediátrica	9	10	X		
Cirugía Plástica Reparadora	6	6	X		
Cirugía Tórax	3	4	X		
Cirugía Video Laparoscópicas	15	25	X		
Clínica Medica	30	34	X		
Coloproctología	10	13	X		
Dermatología (Adultos y Pediátrica)	12	13	X		
Diabetología – Endocrinología (Adultos y Pediátrica)	10	13	X		
Fisioterapia – Kinesioterapia y Rehabilitación (incluye hidroterapia)	5	17	X		
Flebología	6	8	X		
Fonoaudiología (Adultos y Pediátrica)	4	4	X		
Foniatría	1	2	X		
Gastroenterología (Adultos y Pediátrica)	10	13	X		
Geriatría	5	6	X		
Ginecología y Obstetricia	50	55	X		
Hematología y Hemoterapia	6	10	X		
Hepatología	1	2	X		

Jorge Romero, Jefe
División de Seguro Médico
Dirección de Desarrollo del Personal

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de Capital Humano
Dirección de Desarrollo del Personal
Departamento de Gestión de Seguros
División de Seguro Médico

Comprometidos con la gente

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

N°	DOCUMENTOS		OFERTA PRESENTADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Infectología (Adultos y Pediátrica)	5	7	X		
	Mastología	7	10	X		
	Medicina familiar	2	3	X		
	Nefrología (Adultos y Pediátrica)	6	7	X		
	Neumología (Adultos y Pediátrica)	8	9	X		
	Neurología Clínica (Adultos y Pediátrica)	8	11	X		
	Nutrición (Adultos y Pediátrica)	6	12	X		
	Oftalmología (Adultos y Pediátrica)	25	28	X		
	Oncología (Adultos y Pediátrica)	5	9	X		
	Otoneurología	2	3	X		
	Otorrinolaringología	15	18	X		
	Pediatría	50	53	X		
	Psicología (Adultos y Pediátrica)	5	9	X		
	Psicopedagogía	2	2	X		
	Psiquiatría	6	7	X		
	Reumatología (Adultos y Pediátrica)	4	8	X		
	Traumatología Ortopédica (Adultos y Pediátrica)	35	38	X		
	Toxicología	1	2	X		
	Urología (Adultos y Pediátrica)	15	22	X		

Jorge Romero, Jefe
División de Seguro Médico
Dirección de Desarrollo del Personal

181

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

N°	DOCUMENTOS	OFERTA PRESENTADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
7	Deberá presentar Declaración Jurada en la cual manifiesta que en caso de ser adjudicado prestará el servicio de ambulancia a través de 3 (una) o más empresas, dentro de Asunción y Gran Asunción. Detallando la flota con que la/s empresa/s cuentan para la prestación del servicio.				
	3 ambulancias de unidades de terapia intensiva	5 ambulancias de unidades de terapia intensiva	X		Folios 253 Folios 429 al 431
	5 ambulancias de traslado de bajo riesgo	6 ambulancias de traslado de bajo riesgo			
	1 ambulancia pediátrica	1 ambulancia urgencias y pediátrica			
	1 ambulancia para visitas domiciliarias y de urgencia	3 traslado especial/diferenciado			
8	Declaración Jurada en la cual detalla el listado de farmacias habilitadas para los descuentos a ser aplicados en los medicamentos.		X		Folios 254 al 255
9	Declaración Jurada donde conste que quedan habilitados para los efectos de la cobertura, todos los profesionales y plantel médico de la lista de sanatorios y laboratorios provista por LA PRESTADORA, para Asunción		X		Folio 256
10	Declaración Jurada donde conste que quedan habilitados para los efectos de la cobertura, todos los profesionales y plantel médico de la lista de sanatorios y laboratorios provista por LA PRESTADORA, tanto para Central e Interior del país.		X		Folio 257

Otras consideraciones

CENTROS DE FISIOTERAPIA

1	a. Debe contar con un mínimo de 3 (TRES) centros de fisioterapia y rehabilitación en toda momento en Asunción, 1 (UNO) en Gran Asunción.	1- Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación - C.M La Costa 2- Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación C.M La Costa Lynch 3- Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación Fisiocenter 4- Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación Sanatorio Metropolitano - Fisiomedic	X		Folio 250 Folios 679 al 679, 763, 781, 823

CENTRO ESPECIALIZADO EN PEDIATRÍA

2	b. Deberá contar con por lo menos 1 (un) centro ESPECIALIZADO en pediatría para URGENCIAS e INTERNACION.	1- Instituto Privado del Niño 2- Sanatorio La Costa	X		Folio 243 Folios 419 al 426

*Observaciones Finales:

1- Se recomienda solicitar el comprobante de mesa de entrada y/o el documento de actualización/renovación correspondiente a la Categorización del Sanatorio La Costa.
2- Se recomienda solicitar el comprobante de mesa de entrada y/o el documento de actualización/renovación correspondiente a la habilitación del Sanatorio Mercan

Jorge Romero, Jefe
División de Seguro Médico
Dirección de Desarrollo del Personal

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL PERSONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE SEGUROS
DIVISIÓN DE SEGURO MÉDICO

Compromiso con la gente

N.D.S.M N° 340/2025

Asunción, 17 de noviembre de 2025

SEÑOR
ABG. MIRKO DURÉ ROLÓN, COORDINADOR
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Quien suscribe, ***Abg. y N.P Carlos Gerardo Kuster Rachid, Director de la Dirección de Desarrollo del Personal,*** *se dirige a Usted en atención a la NCEO N° 1392/2025, en la cual solicita la evaluación técnica adicional del* ***PAC N° 86/2025 "Contratación de Servicio Médico y Sanatorial Integral para el Personal Contratado del Poder Judicial - Plurianual - Contrato Abierto - Ad Referéndum - I.D N° 472.703."***

En cumplimiento de lo requerido, se ha procedido a realizar la reevaluación de la documentación presentada por la empresa oferente, específicamente en los comprobantes de la categorización del Sanatorio La Costa y la habilitación del Sanatorio Mersan que se encuentran vencidas, por lo cual en fecha 17 de noviembre se constata que fueron presentados por nota el comprobante de mesa de entrada y/o documento de actualización/renovación correspondiente.

Sin otro particular, se despide de Usted muy atentamente.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
17 NOV. 2025
Firma: Hora: 13:20
Aclaración: Fabiola Román Scsa
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg y NP. Gerardo Kuster
Director
Dirección de Desarrollo del Personal

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de Capital Humano
Dirección de Desarrollo del Personal
Departamento de Gestión de Seguros
División de Seguro Médico

Compromiso con la gente

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

N°	DOCUMENTOS	OFERTA PRESENTADA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Entidades prestadoras de Servicios de Salud conforme a la Ley 2319/06, como EMPRESA DE MEDICINA PRE-PAGA.		X		Folio 223
2	Listado de como mínimo 5 (cinco) centros asistenciales en Asunción, de los cuales, como mínimo 3 (TRES) deben ser del Nivel III y 2 (dos) del Nivel II; según la categorización de la Superintendencia de Salud. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN ASUNCIÓN. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y Certificado de Categorización de la Superintendencia de Salud de los Sanatorios propuestos. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.	Nivel III Sanatorio La Costa Sanatorio San Roque Sanatorio Santa Julia Revita Centro Oncológico Sanatorio San Lucas Nivel II Sanatorio San Martín Sanatorio Medic Instituto Privado del Niño (I.P.N)	X		*Nota de fecha 11/11/25, mesa de entrada de la categorización del Sanatorio La Costa . Folios 242 al 243 Contratos y categorizaciones Folios 350 al 367 Folios 372 al 376, 381 Folios 385 al 392 Folios 394 al 399 Folios 403 al 409 Folios 412 al 417
3	Listado de centros asistenciales en Central e Interior del País. FORMULARIO DE LISTADO DE CENTROS ASISTENCIALES EN CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS. Debe acompañar al formulario habilitación expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación. Se debe acompañar además copia autenticada del instrumento en que conste la relación contractual entre el oferente y la empresa prestadora del servicio.				Listado Folios 244 al 248
o MINIMAMENTE SE DEBERA CONTAR CON LO SOLICITADO EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:					
Paraguarí	2	1- Sanatorio Mersan -Carapeguá 2- Centro Familiar San Benigno -Paraguarí	X		*Nota de fecha 11/11/25, mesa de entrada de la actualización de la habilitación del Sanatorio Mercan Folios 579 al 582 Folios 587 al 590

Jorge Romero, Jefe
División de Seguro Médico
Dirección de Desarrollo del Personal

ANEXO D:

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

15

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN CONTABLE Y PATRIMONIAL
DEPARTAMENTO DE REGISTRACIÓN CONTABLE
DIVISIÓN ARCHIVO CONTABLE Y PATRIMONIAL

LPN - P.A.C. N.º 86/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFÉRENDUM" ID 472.703.-

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **ASISMED S.A.:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados conforme a los Balances presentados: Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad se encuentran dentro de los rangos referenciales.

Mg. Cristina Díaz
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial
HECHO POR

Lic. Luján Armoa Bernal
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial
VERIFICADO POR

Lic. Néstor F. Leiva Guerrero
Jefe
Div. Archivo Contable y Patrimonial
APROBADO POR

Fecha: 06/11/2025

Alonso y Testanova – 4º Piso – Torre Sur
Tel/Fax: (021) 420 605 (Directo)
Central Telefónica: (021) 424 311 / 15 interno: 2731
Palacio de Justicia
Asunción

Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera de las Empresas Oferentes

PAC N° 86/2025
Fecha: 06/11/2025

Índice de Liquidez	ASISMED S.A.		
Años	2022	2023	2024
Activo Corriente	152.564.558.319	207.506.390.358	197.333.048.664
Pasivo Corriente	97.041.639.656	96.877.013.586	85.773.388.666
Coeficiente	1,57	2,14	2,30
Promedio	2,00		

Índice de Endeudamiento			
Años	2022	2023	2024
Pasivo Total	108.030.400.465	101.873.122.876	85.773.388.666
Activo Total	350.033.420.187	405.080.899.856	398.243.747.052
Coeficiente	0,31	0,25	0,22
Promedio	0,26		

Índice de Rentabilidad			
Años	2022	2023	2024
Utilidad después del Impuesto	140.550.099.803	151.754.857.061	151.578.618.075
Capital	50.000.000.000	50.000.000.000	100.000.000.000
Coeficiente	2,81	3,04	1,52
Promedio	2,45		

Resumen de Promedios de los tres últimos años		
RATIOS	ASISMED S.A.	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	2,00	Igual o mayor que 1
Índice de Endeudamiento	0,26	No deberá ser mayor a 0,80
Índice de Rentabilidad	2,45	No deberá ser negativo

HECHO POR
Mg. Cristina Díaz
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

VERIFICADO POR
Lic. Luján Armoa Bernal
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

APROBADO POR
Lic. Néstor F. Leiva Guerrero
Jefe
Div. Archivo Contable y Patrimonial

ANEXO E:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 86/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM" ID 472703

Grupo 1 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL // Contrato Abierto: Por Cantidad						ASISMED S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	% de variacion con respecto al precio referencial unitario
1	84131602-001	SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO DEL PODER JUDICIAL	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	mínimo: 500 máximo: 1300	13.000.000	1.000.000	13.000.000	16.900.000.000	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 211.891	0,00%
							Total por Grupo:	16.900.000.000		

Total General Calculado:	16.900.000.000

Lic. Claudia Vera
Corte Suprema de Justicia